

## **DIRECTIVA**

### **PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN 2024**

### **DE INGRESO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NAVALES**

*(NIVEL PROFESIONAL Y TÉCNICO PROFESIONAL)*

Con fundamento en el Artículo 3º de la Ley de Educación Naval, Artículo 7º y 14 del Reglamento de la Ley de Educación Naval y Artículo 11 Fracciones XIX y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina, esta Oficialía Mayor como Autoridad Educativa Naval, tiene a bien emitir la presente Directiva:

- I. La Rectoría de la Universidad Naval (UNINAV) será la responsable de planear, ejecutar, controlar y supervisar el proceso de selección de aspirantes para el ingreso a los Establecimientos Educativos Navales a nivel Profesional (AS-2024) y Técnico Profesional (AT-2024), con el fin de captar a los mejores estudiantes de nivel medio superior (bachillerato) y básico (secundaria), que cubran el perfil de ingreso para estudiar una carrera en alguno de los Establecimientos Educativos Navales a nivel Profesional o Técnico Profesional para el ciclo lectivo 2024-2025 que **dará inicio el 5 de agosto de 2024.**
  
- II. El personal naval que participe en el proceso de selección a partir de la difusión, registro, validación de documentos, examen académico en línea “Desde Casa” de la fase preliminar, exámenes definitivos (médico, físico y psicológico) y procesamiento de resultados, hasta el arribo del personal de cadetes o alumnos de nuevo ingreso; deberá conducirse con estricto apego a los valores institucionales.

Continúa hoja dos...

**HOJA NÚM. DOS** DE LA DIRECTIVA DE LA OFLMAY PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN 2024 DE INGRESO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NAVALES A NIVEL PROFESIONAL Y TÉCNICO PROFESIONAL.

III. El proceso de selección tendrá la siguiente cronología:

ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	SEDE	PERIODO 2024
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	<b>UNINAV</b> publica convocatoria en su sitio de internet	En línea, a través del sitio web de la <b>UNINAV</b>	1 de enero
REGISTRO DE ASPIRANTES	Los aspirantes realizan su registro <b>EN LÍNEA</b>	En línea, a través de la plataforma del sistema <b>SIRCAWEB</b>	Del 1 de enero al 10 de marzo
VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS	Validación <b>EN LÍNEA</b> de los documentos cargados por los aspirantes al <b>SIRCAWEB</b>	<b>UNINAV</b> a través de la plataforma del sistema <b>SIRCAWEB</b>	Del 1 de enero al 15 de marzo
EXÁMEN ACADÉMICO CENEVAL	Aspirantes ingresan con su contraseña y realizan su examen <b>"En línea desde casa"</b>	En línea, a través de la plataforma del <b>CENEVAL</b>	<b>21 de abril</b>
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FASE PRELIMINAR (AS-2024 y AT-2024)	<b>UNINAV</b> elabora oficios de "No cubrir perfil académico" o "Pase a Fase Definitiva" y los publica en <b>SIRCAWEB</b>	En línea, a través de la plataforma del sistema <b>SIRCAWEB</b>	23 de mayo
FASE DEFINITIVA	1.- <b>Exámenes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Médico</li> <li>• Físico</li> <li>• Psicológico</li> <li>• Salto de valor (plataforma de 5 mts.)</li> </ul> 2.- <b>Validación Física:</b> De los documentos que presentaron los aspirantes	<b>AT-2024</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CENCIS</li> <li>▪ CEFCAM</li> </ul>	Del 10 al 12 de junio
		<b>AS-2024</b> HENM (Asp. Ingenierías)	1ra. Semana del 16 al 22 de junio
		<b>AS-2024</b> HENM (Asp. Med./Enf.)	2da. semana Del 23 al 29 de junio
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	<b>UNINAV</b> elabora oficios de "Aceptación" y "No cubrir Perfil" y los publica en <b>SIRCAWEB</b>	En línea, a través de la plataforma del sistema <b>SIRCAWEB</b>	<b>23 de julio</b>
INGRESO A LOS EEN	ALTA SAAM	EEN: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PROFESIONAL</li> <li>▪ TÉC. PROF.</li> </ul>	5 de agosto

Continúa hoja tres...

**HOJA NÚM. TRES** DE LA DIRECTIVA DE LA OFLMAY PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN 2024 DE INGRESO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NAVALES A NIVEL PROFESIONAL Y TÉCNICO PROFESIONAL.

- IV.** Las carreras de los niveles Profesional y Técnico Profesional que se ofertan para el Ciclo Lectivo 2024 – 2025, son las siguientes:

<b>Establecimiento Educativo Naval</b>	<b>Carrera Ofertada</b>
HESCNAV	Ingeniería en Sistemas Navales (Cuerpo General)
	Ingeniería en Hidrografía (Infantería De Marina)
	Ingeniería Aeronaval (Piloto Aviador Naval)
ESCMEDNAV	Licenciatura en Médico Cirujano Naval
ESCENFNAV	Licenciatura en Enfermería Naval
ESCINTNAV	Técnico Profesional en Administración e Intendencia Naval
ESCELCANAV	Técnico Profesional en Electrónica Naval
	Técnico Profesional en Informática Naval
ESCMAQNAV	Técnico Profesional en Electricidad y Refrigeración
	Técnico Profesional en Combustión Interna y Sistemas de Propulsión

Continúa hoja cuatro....

**HOJA NÚM. CUATRO** DE LA DIRECTIVA DE LA OFLMAY PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN 2024 DE INGRESO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NAVALES A NIVEL PROFESIONAL Y TÉCNICO PROFESIONAL.

**V.** Los requisitos de ingreso son los siguientes:

Requisitos	Nivel Profesional	Nivel Técnico Profesional
<b>Nacionalidad</b>	Ser mexicano (a) por nacimiento y no tener otra nacionalidad.	
<b>Estado Civil</b>	Ser soltero (a), sin descendencia y no estar embarazada.	
<b>Estatura mínima</b>	Masculino: 1.63 m.	
	Femenino: 1.58 m.	
<b>IMC mínimo</b>	18 (Relación peso/estatura: kg /m <sup>2</sup> )	
<b>IMC máximo</b>	25 (Relación peso/estatura: kg /m <sup>2</sup> )	
<b>Promedio</b>	7.5 Nivel Bachillerato	7.5 Nivel Secundaria
<b>Edad mínima</b>	17A, 11M, 30D al 31 de diciembre de 2024.	
<b>Edad máxima</b>	20A, 11M, 30D al 5 de agosto de 2024.	22A, 11M, 30D al 5 de agosto de 2024.
<b>Otros</b>	Clave Única de Registro de Población Contar con esquema de vacunación completo Clínicamente Sano Masculino: contar con Cartilla o la hoja de liberación del Servicio Militar Nacional (S.M.N.)	

**VI.** Los Mandos Navales (Regiones, Fuerzas, Zonas y Sectores Navales) apoyarán dando difusión en su área jurisdiccional empleando medios digitales, radio, televisión e internet, UNINAV proveerá material digital aprobado por UNICOS.

Continúa hoja cinco....

**HOJA NÚM. CINCO** DE LA DIRECTIVA DE LA OFLMAY PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN 2024 DE INGRESO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NAVALES A NIVEL PROFESIONAL Y TÉCNICO PROFESIONAL.

**VII.** El apoyo logístico será proporcionado por:

- A.** Estado Mayor General de la Armada (Unidad de Comunicación Social).
- B.** Cuartel General del Alto Mando.
- C.** Regiones, Zonas y Sectores Navales.
- D.** Direcciones Generales Adjuntas: DIGACOMINF, DIGACOPER, DIGASAN y DIGABAS.
- E.** CEMENAV, HOSNAVESVER y HOSNAVANTOLIZ.

**VIII.** Los Mandos Navales, Direcciones Generales Adjuntas, así como Unidades y Establecimientos involucrados, acusarán de recibo vía radiotelegrafía con el siguiente texto: **“Se recibió Directiva del proceso de selección 2024 de ingreso a los EEN”**.

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2023.



**SECRETARÍA DE MARINA**  
**OFICIALÍA MAYOR**

Atentamente

Almirante  
Oficial Mayor de Marina  
César Carlos Preciado Velázquez  
(S-9345424)

**Distribución Por correo naval (Archivo digital):**

Al C. Almirante Secretario de Marina
Al C. Almirante Subsecretario de Marina
Al C. Almirante Jefe del Estado Mayor General de la Armada
Al C. Almirante Inspector y Contralor General de Marina
Al C. Almirante Comandante del Cuartel General del Alto Mando
Al C. Almirante Secretario Particular del C. Almirante Secretario de Marina

Al C. Vicealmirante Dtor. de la Dirección General de Recursos Humanos
Al C. Vicealmirante Dtor. de la Dirección General de Administración y Finanzas
Al C. Vicealmirante Dtor. de la Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos
Al C. Vicealmirante Dtor. de la Dirección General Adjunta de Abastecimiento
Al C. Contralmirante Jefe de la Unidad de Comunicación Social del EMGA
Al C. Contralmirante Dtor. de la Dirección General Adj. de Control de Personal
Al C. Contralmirante Dtor. de la Dirección General Adj. de Comunicaciones e Informática.
Al C. Contralmirante Dtor. del Centro Médico Naval
Al C. Contralmirante Dtor. General Adjunto Administrativo del CEMENAV
Al C. Contralmirante Dtor. de la Dirección General Adjunta de Sanidad Naval
<b>REGIONES NAVALES</b>
Al C. Vicealmirante Comandante de la Primera Región Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Segunda Región Naval
Al C. Almirante Comandante de la Tercera Región Naval
Al C. Almirante Comandante de la Cuarta Región Naval
Al C. Almirante Comandante de la Quinta Región Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Sexta Región Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Séptima Región Naval
Al C. Almirante Comandante de la Octava Región Naval
Al C. Almirante Comandante de la Novena Región Naval
Al C. Almirante Comandante de la Décima Región Naval
Al C. Almirante Comandante de la Décima Segunda Región Naval
Al C. Almirante Comandante de la Décima Cuarta Región Naval
Al C. Almirante Comandante de la Décima Sexta Región Naval
<b>FUERZAS NAVALES</b>
Al C. Vicealmirante Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico
Al C. Vicealmirante Comandante de la Fuerza Naval del Golfo
<b>ZONAS NAVALES</b>
Al C. Vicealmirante Comandante de la Primera Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Segunda Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Tercera Zona Naval
Al C. Contralmirante Comandante de la Cuarta Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Quinta Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Sexta Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Séptima Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Octava Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Novena Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Décima Zona Naval

Al C. Vicealmirante Comandante de la Décima Primera Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Décima Segunda Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Décima Tercera Zona Naval
Al C. Contralmirante Comandante de la Décima Cuarta Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Décima Quinta Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Décima Sexta Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Décima Séptima Zona Naval
Al C. Vicealmirante Comandante de la Décima Octava Zona Naval
<b>SECTORES NAVALES</b>
Al C. Vicealmirante Comandante del Sector Naval de Isla Socorro
Al C. Contralmirante Comandante del Sector Naval de San Felipe
Al C. Contralmirante Comandante del Sector Naval de Islas Marías
Al C. Contralmirante Comandante del Sector Naval de Champotón
Al C. Cap. Nav. CG. DEM. Comandante Accidental del Sector Naval de Puerto Cortés
Al C. Cap. Nav. CG. DEM. Comandante Accidental del Sector Naval de Boca de Chila
<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NAVALES</b>
Al C. Contralmirante Dtor. del Centro de Formación y Capacitación de la Armada de México
Al C. Contralmirante Dtor. del Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud
Al C. Contralmirante Dtor. de la Heroica Escuela Naval Militar
Al C. Cap. Nav. SSN. MCN. Dtor. de la Escuela Médico Naval
A la C. Cap. Nav. SSN. LEN. Dtora. de la Escuela de Enfermería Naval
Al C. Cap. Nav. CG. DEM. Dtor. de la Escuela de Maquinaria Naval
Al C. Cap. Frag. CG. DEM. Dtor. de la Escuela de Electrónica Naval
A la C. Cap. Corb. SAIN. L. Cont. Dtora. Acc. de la Escuela de Intendencia Naval